

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

123**MADRID NÚMERO 54**

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 112 de 2010 se ha acordado citar a don Dani Enrique Gutiérrez Ochoa, en calidad de denunciado, y al encargado de la empresa “Grupo Alarcón”, en calidad de testigo, a fin de que el día 10 de noviembre de 2010, a las diez horas, asistan en la Sala de vistas, sita en la planta quinta, del Juzgado número 54, a la celebración del juicio de faltas indicado, seguido por lesiones. Se les hace saber que deberán comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a don Dani Enrique Gutiérrez Ochoa y a la empresa “Grupo Alarcón”, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 5 de octubre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/38.849/10)